

MINISTERIO DE JUSTICIA

6546 ORDEN de 6 de marzo de 1990 por la que se convocan, a libre designación, puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Subsecretaría del Ministerio de Justicia (calle de los Reyes, número 1, 28015 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados.
- Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Madrid, 6 de marzo de 1990.—P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Subsecretario, Fernando Pastor López.

ANEXO QUE SE CITA

	Número	Nivel	Complemento específico — Pesetas	Requisitos
Dirección General Servicio Jurídico del Estado				
<i>Gabinete de Estudios</i>				
Abogado del Estado Jefe A	1	30	2.755.116	Pertenecer al Cuerpo de Abogados del Estado.
<i>Servicio Jurídico ante el Tribunal de Cuentas</i>				
Abogado del Estado Jefe A	1	30	2.755.116	Pertenecer al Cuerpo de Abogados del Estado.
<i>Servicio Jurídico ante la Audiencia Nacional</i>				
Abogado del Estado Jefe B	1	29	2.662.392	Pertenecer al Cuerpo de Abogados del Estado.

6547 ORDEN de 7 de marzo de 1990 por la que se anuncia, a libre designación entre funcionarios, puestos de trabajo vacantes en este Departamento.

Ilmo. Sr.: Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Subsecretaría del Ministerio de Justicia (calle de los Reyes, número 1, 28015 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la Empresa privada, en su caso.
- Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Madrid, 7 de marzo de 1990.—P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Subsecretario, Fernando Pastor López.

Ilmo. Sr. Subsecretario,

ANEXO QUE SE CITA

SUBSECRETARÍA

Unidad de Apoyo

Puesto de trabajo: Jefe Secretaría Subsecretaría. Número: 1. Nivel: 22. Localidad: Madrid. Complemento específico: 519.012 pesetas. Grupo: BC.

Puesto de trabajo: Jefe adjunto Secretaría Subsecretaría. Número: 1. Nivel: 18. Localidad: Madrid. Complemento específico: 266.748 pesetas. Grupo: CD.

Puesto de trabajo: Secretario Subsecretario. Número: 1. Nivel: 16. Localidad: Madrid. Complemento específico: 266.748 pesetas. Grupo: CD.

CD Gabinete Técnico

Puesto de trabajo: Jefe del Gabinete. Número: 1. Nivel: 30. Localidad: Madrid. Complemento específico: 1.796.940 pesetas. Grupo: A.

Inspección General de Servicios

Puesto de trabajo: Subdirector general. Número: 1. Nivel: 30. Localidad: Madrid. Complemento específico: 1.796.940 pesetas. Grupo: A.

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Unidad de Apoyo

Puesto de trabajo: Secretario Director general. Número: 1. Nivel: 16. Localidad: Madrid. Complemento específico: 266.748 pesetas. Grupo: CD.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

6548 ORDEN de 13 de marzo de 1990 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, previo el informe de la Secretaría de Estado para la Administración Pública a que se refiere el acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988.

Este Ministerio ha dispuesto anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases: